

DECRETO Nº 1240/

MAT: AUTORIZA LICENCIA MEDICA DE DEBORA VARELA OSORIO

LAJA, 21 de agosto 2017.-

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Srta. Débora Varela Osorio, Asistente de la Escuela F-1227 Amanda Labarca.
- 2. Decreto Alcaldicio Nº 10.523 de fecha 29.12.16 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** licencia médica Nº 2-53785608 presentada por la Srta. Debora Varela Osorio, Rut. Nº , por 05 días desde el 21 al 25 de agosto 2017.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL LUIS HERRERA LARENAS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/RSM/jsh DISTRIBUCION:/

- Daem (2)

DEA

Archivo SSMM/